



FUNDACIÓN ESQUEL
TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA

Sistematizar y analizar información orientada a identificar brechas de género, inclusión social e interculturalidad en los Municipios de la Fase 2 y Fase 3 del proyecto TuMUNI

PROYECTO USAID/ECUADOR Tu Municipio Responde (TuMUNI)

| | | |
|--|--|---|
| PROYECTO: 35D923 USAID/ECUADOR Tu Municipio Responde (TUMUNI) | | |
| LOCALIZACIÓN: | | |
| FASE 2 | | |
| SIERRA Colta Pangua Riobamba | COSTA Sucre Pedernales San Vicente | AMAZONIA Sucua Huamboya Archidona Pastaza |
| FASE 3 | | |
| SIERRA Pujilí Sigchos | COSTA Eloy Alfaro | AMAZONIA Mera Santa Clara Logroño Loreto Putumayo Cuyabeno Yacuambi |
| PERIODO DE CONTRATACIÓN: 01 de febrero a 02 de julio de 2025 | | |
| TEMA DE LA CONTRATACIÓN: Consultoría para sistematizar y analizar información orientada a identificar brechas de género e inclusión social e interculturalidad que podrían incidir en la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental, mercados, desechos sólidos y espacios públicos en los 20 municipios de las Fase 2 y Fase 3 del proyecto TuMUNI, descritos anteriormente en el punto de localización. | | |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA: “Expert advice for the analysis of infrastructure deficiencies and urgent intervention needs for each of the WSSPs, for drinking water consumption in selected municipalities in the Amazon. GESI perspectives will be analyzed, such as the impact of violence against women; and transfer of the process methodology to key actors”. Proyecto USAID/ECUADOR Tu Municipio Responde (TuMUNI) | | |

1. ANTECEDENTES

RTI Internacional es un Instituto de investigación con base en los Estados Unidos que ha implementado más de 100 programas, superando los 380 millones de dólares en 29 países, en Latinoamérica, incluyendo Ecuador, Colombia, Venezuela, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua. Ha trabajado estrechamente con socios locales de los sectores público y privado, realizando intervenciones críticas en diversos sectores como el desarrollo económico,



la gobernanza democrática, la resiliencia, la salud, la educación, la energía y el clima, y el manejo de los recursos naturales.

RTI ha trabajado en Ecuador desde 1988, con instituciones públicas y privadas, así como con organizaciones de la sociedad civil brindando asistencia técnica e impulsando procesos de gobernanza, mejoramiento en la provisión de servicios resilientes con el agua, saneamiento e higiene, gestión de recursos hídricos, fortalecimiento de capacidades alineado a oportunidades económicas, financiación, inversiones, competitividad, educación y formación. De igual manera ha impulsado procesos de mejora en líneas de resiliencia climática, seguridad alimentaria vinculada con la salud, así como la gobernanza y los derechos humanos fortaleciendo la capacidad de actores locales.

RTI impulsa en Ecuador el proyecto Tu Municipio Responde (TUMUNI) con el financiamiento de USAID, desde octubre de 2023, con el propósito de fortalecer la capacidad y funcionalidad de no más de 30 municipios locales para ampliar el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos críticos, incluidos el agua, el saneamiento y la higiene (WASH). El proyecto trabaja con los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el Gobierno del Ecuador (GOE) para fortalecer los sistemas de prestación de servicios y la gobernabilidad democrática.

El proyecto se ejecuta con un enfoque orientado a fortalecer la capacidad municipal para mejorar su prestación de servicios públicos, especialmente de agua potable y saneamiento, al tiempo que cataliza el progreso de otros sectores para el desarrollo de las personas.

Con este marco, el 13 de noviembre del 2023, mediante el Subcontract Number 7-330-0218794-67564L under USAID Washington Contract Number 7200AA22D00016/72051823F00003 entitled “USAID/Ecuador Tu Municipio Responde (TUMUNI) Activity”, se establece el compromiso con Fundación Esquel para aportar en la **incorporación de género e inclusión social en el desarrollo integral del proyecto y asegurar la ejecución de las actividades vinculadas con los Objetivos 1 y 2 del proyecto**; especificadas en el Plan Operativo Anual, POA, para el segundo año de ejecución (27 de septiembre 2024 al 30 de septiembre 2025) del proyecto Tu Municipio Responde (TUMUNI) aprobado por RTI.

Para cumplir con lo propuesto, Fundación Esquel **requiere contratar los servicios de una o un profesional para el desarrollo de la consultoría para sistematizar y analizar información orientada a identificar brechas de género, inclusión social e interculturalidad que inciden en la prestación de servicio de agua potable, alcantarillado, desechos sólidos, mercados y otros espacios públicos que ofrecen las 20 municipalidades descritas en la Fase 2 y Fase 3 del proyecto TuMUNI**. Esta actividad es parte de la subactividad 0.2.1 (POA FY2) *Realizar el análisis GESI a nivel municipal de las brechas a la prestación de servicios, propuesta de intervención e identificación de la capacidad instalada municipal para implementar estrategia GESI en los municipios fase 2 y fase 3, del proyecto*

La actividad está definida en el POA Año 2 del Subcontract Number 7-330-0218794-67564L under USAID Washington Contract Number 7200AA22D00016/72051823F00003 entitled



“USAID/Ecuador Tu Municipio Responde (TUMUNI) Activity”, suscrito entre RTI y ESQUEL de USAID/TuMUNI.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Sistematizar y analizar información orientada a identificar brechas de género, inclusión social e interculturalidad que inciden en la prestación de servicio de agua potable, alcantarillado, desechos sólidos, mercados y otros espacios públicos que ofrecen las 20 municipalidades descritas en la Fase 2 y Fase 3 del proyecto TuMUNI.

3. PERFIL DEL CONSULTOR/A

3.1. Educación El consultor o consultora puede ser una persona natural o jurídica con el siguiente perfil profesional:

- Título de tercer nivel en: Sociología, Antropología, Comunicación, Gestión Social y/o Comunitaria, Economía, Estadística o afines.
- Deseable con Título de cuarto nivel Maestría y/o Especialización en Igualdad de Género, Violencia de Género, Análisis de datos y desarrollo o afines.

3.2. Experiencia

El consultor o consultora deberá acreditar experiencia comprobable de al menos tres años (3) en:

- Manejo de indicadores específicos de género y/o desarrollo
- Conocimiento en enfoques transversales (género, igualdad e interculturalidad)
- Fortalecimiento organizacional e institucional
- Experiencia en el diseño y aplicación de técnicas de investigación cuantitativas vinculadas a la investigación social
- Experiencia en análisis de datos
- Experiencia y conocimientos sobre la aplicación de los enfoques de equidad en la diversidad (género e inclusión social con atención a personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades) en proyectos sociales, deseable en gestión municipal.
- Experiencia en trabajo con metodologías participativas
- Conocimiento y manejo de herramientas informáticas (Word, Excel, Power Point, Power BI, R Studio u otro software que permita el análisis eficiente y la presentación de datos).
- Experiencia en manejo de data, estadísticas, análisis de datos y tablas dinámicas.

3.3. Habilidades

- Capacidad de análisis y síntesis
- Buena capacidad de redacción y manejo base de datos
- Habilidades comunicacionales.
- Habilidades organizativas.
- Aptitud para trabajar en equipo y bajo presión

4. RESPONSABILIDADES

El alcance de la presente consultoría contempla diseñar una metodología basada en técnicas cuantitativas que permita desarrollar una investigación para identificar y analizar brechas de género e inclusión social, vinculadas a los servicios de agua potable, alcantarillado, desechos sólidos, mercados y otros espacios públicos ofertados por los gobiernos autónomos descentralizados de las 20 municipalidades de la Fase 2 y Fase 3 del proyecto TuMUNI. Considerando los seis dominios de análisis de género que constan en la Estrategia de Género e Inclusión Social, GESI, del Proyecto TuMUNI.

Las responsabilidades a cargo del consultor/a:

- Participar en la reunión de inducción del proyecto USAID/Ecuador TuMUNI.
- Elaborar un Plan de Trabajo que contenga, como mínimo lo siguiente:
 1. Introducción;
 2. Marco teórico que integre los seis dominios de análisis de género de TuMUNI;
 3. Metodología: El consultor será responsable de diseñar y ejecutar la metodología de investigación adecuada. Esto incluirá la selección del diseño de investigación más apropiado (experimental, cuasiexperimental, correlacional, etc.), el establecimiento de los procedimientos de análisis de datos, el cual puede incluir análisis descriptivos, inferenciales, de contenido, etc. Análisis de archivo, codificación y visualización de resultados;
 4. Cronograma detallado;
 5. Fuentes de Información y referencias bibliográficas.
- La metodología debe plantearse para analizar el acceso de la población a la prestación de servicios municipales de agua potable, saneamiento, mercados y otros espacios públicos y manejo de desechos sólidos; en el marco de la identificación de las brechas de acceso a servicios municipales entre hombres y mujeres principalmente; y, en base a la información cuantitativa disponible del Censo 2022 del INEC y otros registros oficiales. Esto, debe ser desglosado por municipio, así como tener un cuadro comparativo de los municipios fase 2 y fase 3, el cual debe reflejar los municipios con mayores riesgos u oportunidades de intervención del proyecto TuMUNI.
- Para el diseño de la metodología del estudio se realizará la revisión analítica de los instrumentos de recolección de información cuantitativa generados por el proyecto en el marco del análisis GESI para las municipalidades de la fase 2 y fase 3 de las regiones Costa, Sierra y Amazonia del proyecto TuMUNI.
- Para el desarrollo de la investigación y análisis de información el consultor/a tomará como referencia el último Censo de Población y Vivienda 2022, registros oficiales, Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil, ENDI 2023, Consejos Nacionales de Igualdad, PDOT de los municipios involucrados, Índice de Capacidad Operativa, ICO, normativa, entre otros.



- Analizar fuentes oficiales en la materia, principalmente el Censo 2022, y otras fuentes de información secundaria, vinculadas con el enfoque de género, inclusión social e interculturalidad a nivel nacional, así como a nivel de la región Costa, Sierra y Amazonía que oriente a contar con insumos claves para completar la información levantada con fuentes de información secundaria. El propósito es contar con información que posibilite identificar las brechas de género e inclusión social en la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado, mercados, desechos sólidos y espacios públicos que ofertan las municipalidades; es indispensable, además, analizar la participación de población perteneciente a pueblos y nacionalidades, niños, niñas y adolescentes, discapacidad y población LGBTIQ+.
- El estudio para el análisis de las brechas de género, inclusión social e interculturalidad se basará en el estudio de los seis dominios de análisis de género de TuMUNI; y otros documentos clave del Proyecto TuMUNI. Estos documentos serán entregados por el personal del proyecto.
- Desarrollar recomendaciones por municipio basado en los resultados del análisis de las brechas de género e inclusión social, con el fin de sugerir intervenciones desde las líneas de acción del proyecto TuMUNI, que faciliten la generación de condiciones para reducir las brechas en el acceso a servicios municipales analizados. Este documento debe incorporar en sus recomendaciones acciones concretas para superar las brechas identificadas, incluyendo la incorporación de enfoques de género, inclusión e interculturalidad. Las mismas deben ser socializadas con los equipos zonales de TuMUNI.
- Proponer un conjunto de indicadores para medir el progreso en la implementación de las recomendaciones para superar las brechas identificadas.
- La entrega de la información final debe permitir una visualización de los hallazgos por municipio y condensado de los Municipios.
- Elaborar Mapas de Calor y Dashboard (visualizados de datos) con los resultados finales por fases y por todos los municipios.
- Realizar la presentación de resultados preliminares a la Coordinadora de Género e Inclusión Social y al equipo técnico vinculado al proyecto USAID/Ecuador TuMUNI, que incluye al Gerente Senior de Fortalecimiento Institucional y al equipo GESI de las oficinas regionales de la Costa, Sierra y Amazonía, e incluir sus observaciones a los documentos finales.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME

El informe final deberá ser entregado conforme a los formatos de TuMUNI. Este deberá ser redactado en español, con un tipo de letra Gill Sans MT, en tamaño 12, espaciado 1,15, en hoja formato A4 y debe tomar en cuenta las normas APA 7ma. edición para la escritura, cita y referencia de fuentes bibliográficas utilizadas.

De igual manera, se debe adjuntar un informe ejecutivo y una presentación de resultados (en power point).



Los informes deben presentarse con la siguiente estructura:

Portada

Tabla de contenidos

Acrónimos

I. Resumen ejecutivo

II. Antecedentes

III. Alcance

IV. Objetivos de la investigación

V. Metodología de análisis (Nota: Debe incluir los 6 dominios de USAID y fuentes de información)

VI. Marco Normativo

VII. INTRODUCCIÓN

VIII. DESARROLLO

VIII.1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Contexto social, económico, cultural, ordenanzas o reglamentos referidos a provisión de servicios de: agua, saneamiento, mercados, desechos sólidos y espacios públicos emitidos por cada GADM.

VIII.2. ANÁLISIS DE LA DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS QUE RESPONDA A GESI.

Resultados de la investigación de acuerdo con las técnicas; análisis por municipio y por servicio: agua potable, alcantarillado, mercados y espacios públicos y variables complementarias. Se debe incluir tablas y gráficos estadísticos, cuadros comparativos, u otros que resulten de la investigación. Nota: Cada producto debe contar con un análisis comparativo entre los municipios de la fase respectiva. Así mismo, en el documento final se debe contar con un análisis comparativo de los municipios de la fase 1, 2 y 3.

IX. ANÁLISIS COMPARATIVO DE BRECHAS IDENTIFICADAS EN LOS MUNICIPIOS (Incluir un mapa de calor).

IX.1. Deficiencias y desafíos

IX.2. Propuesta de indicadores para la disminución de brechas identificadas.

X. Conclusiones

X.1. Recomendaciones específicas por municipio.

X.2. Recomendaciones generales.

XI. Referencias Bibliográficas

XII. Anexos



NOTA: En el informe final de consultoría, en el caso de utilizar mapas, diagramas, fotos, tomar en cuenta la política de derechos de autor emitida por Fundación Esquel “Uso Adecuado de Material con Licencia: Fundación Esquel establece una política para el uso apropiado de material multimedia con licencia (videos, fotografías, textos y archivos de audio) en la producción de materiales o documentos para la organización. Su cumplimiento es obligatorio para todos los colaboradores y consultores contratados por la organización, su responsabilidad es seguir los lineamientos establecidos en esta política para evitar sanciones económicas y administrativas.”

6. PRODUCTOS POR ENTREGAR

| No. | Productos | Plazo |
|-----|--|---------------------------------------|
| 1. | Plan de trabajo que contenga la metodología, los instrumentos para la investigación y el cronograma de trabajo. | A los 10 días de firmado el contrato |
| 2. | Documento con el informe final del estudio de identificación de brechas de género, inclusión social e interculturalidad en la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado, mercados, desechos sólidos y espacios públicos ofertados por los municipios de la Fase 2. | A los 40 días de firmado el contrato |
| 3. | Documento con el informe final del estudio de identificación de brechas de género, inclusión social e interculturalidad en la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado, mercados, desechos sólidos y espacios públicos ofertados por los municipios de la Fase 3. | A los 80 días de firmado el contrato |
| 4. | Visualizador y PPT con presentación del proceso desarrollado a la Coordinadora de GESI y al equipo vinculado de Fundación y a RTI TuMUNI. | A los 140 días de firmado el contrato |
| 5. | Informe ejecutivo del estudio con los resultados de todos los 20 municipios. | A los 150 días de firmado el contrato |

La consultora o el consultor reportará a la Coordinadora de Género e Inclusión Social del proyecto USAID/Ecuador TuMUNI, quien será responsable de la supervisión directa del trabajo y la aprobación de los productos entregados.

7. DURACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá una duración de 150 días calendario, comprendidos: 01 de febrero a 02 de julio de 2025; y está sujeto al Subcontract Number 7-330-0218794-67564L under USAID Washington Contract Number 7200AA22D00016/72051823F00003 entitled “USAID/Ecuador Tu Municipio Responde (TUMUNI) Activity”, suscrito entre RTI y ESQUEL de USAID/TuMUNI.

8. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

El monto total disponible para esta consultoría es de 11.009,00 US\$ incluido IVA. Este rubro corresponde al presupuesto de la actividad “Asesoría de expertos para el análisis de las



deficiencias de infraestructura y necesidades urgentes de intervención para cada uno de los WSSP, para el consumo de agua potable en 20 municipios seleccionados de la Fase II y Fase III. Los pagos se realizarán contra entrega de los productos en las fechas y porcentajes establecidos en el siguiente cuadro:

| No. | Productos | Plazo | % de pago |
|-----|--|---------------------------------------|-----------|
| 1. | Plan de trabajo que contenga la metodología, los instrumentos y el cronograma de trabajo. | A los 10 días de firmado el contrato | 25% |
| 2. | Documento con el informe final del estudio de identificación de brechas de género y de inclusión social en la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado, mercados y espacios públicos ofertados por los municipios de la Fase 2. | A los 40 días de firmado el contrato | 25% |
| 3. | Documento con el informe final del estudio de identificación de brechas de género y de inclusión social en la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado, mercados y espacios públicos ofertados por los municipios de la Fase 3 | A los 80 días de firmado el contrato | 25% |
| 4. | Visualizador y PPT con presentación del proceso desarrollado a la Coordinadora de GESI y al equipo vinculado de Fundación y a RTI TuMUNI. | A los 140 días de firmado el contrato | 25% |
| 5. | Informe ejecutivo del estudio con los resultados de todos comparados los 20 municipios | A los 150 días de firmado el contrato | |

Cualquier costo adicional, como costos de movilización, alimentación, programas informáticos, permisos, licencias, reuniones virtuales o presenciales u otros serán cubiertos directamente por el/la contratista.

La aprobación final de los productos, posterior a la revisión de Fundación Esquel, estará a cargo de la Gerente Senior del Objetivo 1 y de la Coordinadora de Género e Inclusión Social del proyecto USAID/Ecuador TuMUNI.

9. PROCESO DE POSTULACIÓN

Se realizará una invitación directa a no menos de cuatro profesionales. Para postular deberán enviar la propuesta técnica y económica para la Consultoría y la o las hojas de vida, a la dirección de correo electrónico: postulacionesp@esquel.org.ec con el asunto: **Proyecto TuMUNI/ESQUEL: Consultoría Identificación de Brechas de Género, hasta las 17h00 del día 20 de enero de 2025, con los siguientes documentos:**

- **ARCHIVO 1: Información de la persona que presenta la propuesta:**
 - Carta de presentación y compromiso



- Tiempo de entrega
- Forma de pago
- Plazo de validez de la oferta
- Firma y sello de responsabilidad

Propuesta técnica y económica para el desarrollo de la presente consultoría. En esta se debe: enunciar brevemente la metodología a utilizar; el equipo de profesionales, formación; experiencia y el rol que cumplirán en la consultoría; y cronograma de trabajo.

- **ARCHIVO 2: Hoja de vida actualizada de la persona que presenta la consultoría (máximo tres hojas de extensión)**, en la que deben señalar:

- Datos del lugar de residencia, provincia, cantón, dirección domiciliaria, números telefónicos celular y fijo y dirección electrónica.
- Información profesional.
- Información de la experiencia específica en el tema de la consultoría.
- Nombre de 3 personas o empresas con números telefónicos que puedan dar referencia de trabajos similares realizados.
- Anexar: Copia de cédula y papeleta de votación. Títulos profesionales y 3 Certificados de experiencia tanto público y/o privado verificables con la experiencia específica.

- **ARCHIVO 3:** En caso de presentarse con un equipo de trabajo debe incluir:

Hojas de vida actualizadas de las personas que serán parte del equipo. Se presentarán en un máximo tres hojas de extensión:

- Datos del lugar de residencia, provincia, cantón, dirección domiciliaria, números telefónicos celular y fijo, dirección electrónica.
- Información profesional.
- Información de la experiencia específica en el tema de la consultoría.
- Copia de cédula y papeleta de votación

Anexar: Títulos profesionales y 3 Certificados de experiencia tanto público y/o privado verificables con la experiencia específica.

- **ARCHIVO 4:** Información económica y financiera de la persona que presenta la propuesta:

- **Situación financiera**

Certificados bancarios de la cuenta acreditada
Declaración del Impuesto a la Renta (formulario 101 del último año)
Declaración del IVA de los 3 últimos meses

- **Actividad Económica**

Certificado de RUC actualizado y con al menos 3 años de actividad económica acorde al objeto de la contratación



Certificado de afiliación voluntaria al IESS
Certificado de afiliación tributaria (SRI)

10. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cada propuesta técnica y económica y la hoja de vida se evaluará sobre la base de su correspondencia o adecuación con respecto a los Términos de Referencia (TDR).

Los coeficientes para determinar el puntaje combinado del perfil del/a consultor es:

| CRITERIO | PONDERACIÓN |
|---|-------------|
| Perfil profesional del líder del equipo | 25% |
| Perfil del equipo de trabajo | 10% |
| Trabajos similares o relacionados | 25% |
| Propuesta técnica y económica | 40% |

10.1 Criterio de desempate:

- En caso de empate tendrá más puntaje la persona que tenga la mayor experiencia específica.
- En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta quien tenga la mayor experiencia general.